
de Adecuaciones Curriculares basadas en Estrategias Didácticas Inclusivas en los
Estudiantes Análisis con Barreras de aprendizaje y/o Diversidad Funcional

Marlis Beatriz Cervantes Ripoll
Yulis Maireth Palacio Gómez

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Escuela de Posgrado y Educación Continua
Facultad de Educación
Especialización en Investigación e Innovación Educativa
Sincelejo
2021

Análisis de Adecuaciones Curriculares basadas en Estrategias Didácticas Inclusivas en
los Estudiantes con Barreras de aprendizaje y/o Diversidad Funcional

Marlis Beatriz Cervantes Ripoll

Yulis Maireth Palacio Gómez

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Especialistas en
Investigación e Innovación Educativa

Directora

Martha Sahagún Navarro

Mg. en Atención Sociosanitaria

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR

Escuela de Posgrado y Educación Continua

Facultad De Educación

Especialización en Investigación e Innovación Educativa

Sincelejo


2021

Nota de Aceptación

4,0 (APROBADO)



Director



Evaluador 1

Evaluador 2

Sincelejo, Sucre, 27 de marzo de 2021

Tabla de Contenido

Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
1. Planteamiento del Problema	9
1.1 Formulación del problema	12
1.2. Justificación.....	13
2. Objetivos	15
2.1. Objetivo General	15
2.2. Objetivo Específicos	15
3. Marco teórico	16
3.1. Marco teórico referencial	16
3.1.1. Las nuevas metodologías de enseñanza	16
3.1.1.1. Diversidad Funcional presente en personas de edad escolar y/ o adultos según la Organización Mundial de la Salud.....	18
3.1.1.2. Discapacidad.	19
3.1.1.2.1. Clasificación Discapacidad Intelectual presente en estudiantes.	19
3.1.2. <i>Barreras de Aprendizaje</i>	21
3.1.2.1. Barrera de actitud.	22
3.1.3. <i>DUA: (Diseño Universal De Aprendizaje)</i>	23
3.1.4. <i>PIAR: (Planes Individuales de acuerdo con los ajustes razonables)</i>	23
3.1.5. <i>La educación inclusiva en nuestro país, como programa de gobierno</i>	24
3.1.6. <i>Adecuaciones curriculares para promover una verdadera inclusión, de estudiantes con Diversidad Funcional y / o Barreras de Aprendizaje</i>	25
3.1.7. Estrategias Inclusivas	26
3.2. Marco legal	27
3.2.1. Marco Legal Nacional.....	28
4. Metodología	31

4.1. Diseño	31
4.2. Población y Muestra.....	32
5. Técnicas e instrumentos para la recolección de información.....	34
5.1. Observación	34
5.2. Entrevista	35
6. Propuesta pedagógica.....	36
6.1 Proceso de evaluación	37
6.2 Evaluar el entorno de aprendizaje	37
6.3 Proyecto curricular.....	38
6.4 Asimismo, se debe evaluar el aula	39
7. AplicaTIC.....	40
7.1 Introducción.....	40
7.2 Objetivos	40
7.2.1 Objetivo general.....	40
7.2.2 Objetivos específicos.....	41
7.3 Metodología: Herramientas digitales unidos al cuaderno y al lápiz.....	41
7.4 Metodología: Gamificación.....	41
7.5 Metodología: Microlearning	42
8. Conclusiones	44
Referencias Bibliográficas.....	46
Anexos	48

Resumen

Desde hace muchos años atrás se propuso incluir a los educandos con Necesidades Educativas Especiales, en salones donde se imparten las clases tradicionales, promoviendo así, la equidad en un vasto sentido de respeto y sensibilidad y respondiendo a las exigencias de estos tiempos de grandes, rápidos y variados cambios socioeconómicos, culturales y tecnológicos. Testificando la relevancia que tiene la inclusión y la diversidad en el ámbito educativo. Con el derecho fundamental de la educación, la percepción sobre las Necesidades Educativas Especiales (NEE) y de inclusión han cobrado fuerza, permitiéndole a los niños y jóvenes a acceder a una educación diversa, con ambientes de aprendizaje enriquecidos; lo cual facilita el reconocimiento de las características propia, así como sus intereses, capacidades y necesidades de aprendizajes. En esta investigación, se analizan las concepciones modernas sobre Diversidad Funcional, Barreras de Aprendizaje, Necesidades Educativas Especiales, inclusión y los enormes agujeros que vienen afectando la inclusión y el análisis de las adecuaciones curriculares que actualmente se dan en las aulas de clase en Colombia, específicamente en Sincelejo Sucre.

Palabras clave: Diversidad funcional; Barreras de Aprendizaje; Necesidades educativas Especiales; adecuaciones curriculares.

Abstract

For many years ago it was proposed to include students with Special Educational Needs, in traditional classrooms, thus promoting equity in a vast sense of respect and sensitivity and responding to the demands of these times of great, rapid and varied socioeconomic changes, cultural and technological. affirming the value of diversity and inclusion. The concepts of Special Educational Needs (SEN) and inclusion gain strength, with the reaffirmation of the fundamental right of all children and young people to access education, recognizing that each one of them “has characteristics, interests, capacities and learning needs own”. In this research, the current concepts of Functional Diversity, Learning Barriers, Special Educational Needs, and inclusion are reviewed, the main shortcomings that affect inclusion and the analysis of the curricular adjustments that currently occur in the classrooms in Colombia, specifically in Sincelejo Sucre.

Keywords: Functional diversity; Learning Barriers; Special educational needs; curricular adaptations.

Introducción

Una verdadera y adecuada Inclusión es relevante, si se pretende conseguir calidad en la educación, justicia social y equidad, en todos los estudiantes con Diversidad Funcional y / o Barreras de Aprendizaje en aulas de clases tradicional por esta razón surge la iniciativa de investigar si en la Institución Educativa de la ciudad de Sincelejo Colombia se promueve la inclusión de estos estudiantes a través de adecuaciones curriculares adecuadas.

1. Planteamiento del Problema

La población Educativa Concentración Simón Araujo cuenta con un sin números de estudiantes con Barreras de aprendizaje y/o diversidad funcional que le impiden aprender de la misma forma tradicional, en la que aprenden otros estudiantes que no presentan ninguna alteración. Se pudo observar que un alto porcentaje de estudiantes del grado segundo de básica primaria, no tienen las habilidades comunicativas, apropiadas de acuerdo a su edad, hecho demostrado al no leer fluidamente palabras con silabas trabadas, hecho notablemente observado durante varios semestres académicos, sin mostrar avance significativo, cabe resaltar que los estudiantes fueron observados y guiados por más de tres semestre del año lectivo 2019 y el primero del año 2020, por las docentes investigadoras en este proceso, lo cual es confirmado por sus escasa participación en clases y bajas notas en pruebas escritas en producción y comprensión lectora. Por ende, se puede confirmar que las competencias de lectura y escritura están notablemente afectadas, hecho que obligo a indagar entre cuadernos y la valoración del docente, y sobre todos en los planes de clases de la docente guía. La cual confirmo que se guiaba del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) y en ocasiones en el PIAR (Plan Individual de Ajuste Razonables), el cual no era llevado en orden, lo que se lograba en muchas ocasiones era improvisar al momento de impartir u organizar actividades en el salón de clase, y no lograba que los alumnos con barreras de aprendizaje o diversidad funcional participaran de ellas, haciéndose plenamente visible una escaza inclusión y si mucha discriminación. Lo cual afectaba su rendimiento académico, truncando su desarrollo como estudiante, como persona y ser social, es relevante saber leer y escribir para poder avanzar académicamente, social y en todas las esferas de la sociedad. Específicamente encontramos que algunos estudiantes, no pueden comunicar de forma escrita sus ideas, aprendizajes, emociones y preferencias.

Por consiguiente, se determinó que es relevante la implementación de adecuaciones curriculares con estrategias didácticas innovadoras, que no solo estimulen a la inclusión, sino también que coadyuve al mejoramiento del nivel de rendimiento académicos de estos alumnos con necesidades educativas especiales.

Muchos autores afirman que se debe articular el currículo y el alumno, dentro de los cuales se destaca, “Adecuaciones curriculares” en él se plasman elementos importantes que permiten una reflexión más profunda acerca de la articulación que debe existir entre el currículo y el alumno, con el fin de obtener un aprendizaje significativo. Además, muestra una serie de apuntes sobre las adecuaciones curriculares que confirman su extensa trayectoria profesional (Borsani, 2007)

Según la Organización Mundial de la Salud en abril de 2018 en reunión con el comité ejecutivo creado por el secretario general destacó la necesidad urgente de que el Sistema de las Naciones Unidad mejorara su desempeño con respecto a la inclusión de la discapacidad.

Anteriores investigaciones han demostrado las múltiples limitantes que existen en la educación y en las escuelas; ya que cuentan con escasas adecuaciones tanto en su infraestructura (acceso, señalización adecuada a las necesidades etc.) así como tampoco hay modificaciones en sus currículos que articulen el aprendizaje con las particularidades de los estudiantes; convirtiéndose esto en una barrera para el alumnado con alguna discapacidad y/o necesidad educativa especial. Por tal motivo, en el marco de Investigación de la Unión Europea se expone un proyecto integrado sobre la educación escolar, que examina detalladamente las contribuciones de diferentes sistemas y prácticas educativas a la inclusión y exclusión social en Europa. Por otra parte, para el MINEDUC la integración escolar y su proceso, radica en formar niñas, niños, jóvenes y adultos sin discapacidad o con discapacidad, durante unas horas o por todo del tiempo que los estudiantes permanezcan en los establecimientos educativos comunes. Dejando claro que la educación inclusiva no es un fenómeno del tipo “todo o nada”, en realidad se trata de un asunto que se puede ir edificando y afinando día a día.

Según la UNESCO, garantizar la igualdad de oportunidades educativa para todos es un desafío, por esto busca “fomentar los sistemas educativos inclusivos que eliminan los obstáculos a la participación y el rendimiento de todos los educandos. Toman en cuenta la diversidad de sus necesidades, capacidades y eliminan todas las formas de discriminación en el ámbito del aprendizaje” (UNESCO, 2019). Considerando que “la educación inclusiva se basa en un sistema de valores determinados que se acogen para poner en marcha el proceso de enseñar y aprender”

(Colmenero, 2015). La Universidad Salesiana nos da a conocer un Proyecto sobre la Educación Inclusiva llamado *Análisis y Reflexiones en Educación Superior Ecuatoriana*, donde hacen un especial llamado al camino de una educación con igualdad de condiciones para todos y de igual forma oportunidades para un buen aprendizaje. Las principales conclusiones que resaltan de este proyecto se fundamentan en la necesidad de avanzar hacia un modelo de Universidad basados en los compendios de la inclusión educativa que ya están determinados.

Además, “La declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración Mundial sobre educación y el Decreto 366 del 9 de febrero de 2009, entre otras, reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad” (Padilla, 2011). Lo cual implica la preparación y la planificación de las instituciones educativas con miras a conseguir este propósito. En este artículo se resalta uno de sus objetivos principales, que es detallar la preparación y la apertura del cuerpo docente para ofrecer una educación apropiada para estudiantes con alguna necesidad educativa especial.

También se encontró que, La Universidad de Costa Rica en su artículo *Posicionando la Educación Inclusiva: Una Forma Diferente de Mirar el Horizonte*, tiene como objetivo “plantear el abordaje de los elementos fundamentales que posibilitan posicionar la educación inclusiva desde la normativa aprobada sobre el derecho humano, a la educación, como una opción que garantiza el derecho a la educación de todas las personas” (Castillo-Briceño, 2015). Garantizar la educación inclusiva, requiere de la formación de docentes que contribuyan a que, los estudiantes que lleguen a una institución se queden en ella y puedan desarrollar sus capacidades con la perspectiva de equidad y calidad educativa. Además, los docentes deben entender la diversidad de los estudiantes y poseer un adecuado manejo de estrategias y métodos de enseñanza que se adecuen a las características individuales de los estudiantes. Uno de los artículos que expone la Pontificia Universidad Católica en la facultad de educación, es deliberar sobre la educación inclusiva, intentando abordar escenarios y lugares donde se evidencia la exclusión en el sistema educativo, planteándole a los docentes los desafíos que trae consigo la formación de un profesional con capacidades de entender y abordar la diversidad, con miras a mejorar la calidad educativa.

De manera similar en Colombia, la Universidad de Antioquia expone sus estudios relacionados en torno a la inclusión educativa por medio de la estudiante Berli Enith Mejía Miranda en su proyecto “Una reflexión desde las Representaciones de la Discapacidad” cuyo objetivo principal es identificar la población discapacitada que existe en el territorio y crear aulas de apoyo dirigidas por los docentes que atienden estudiantes con barreras en el Aprendizaje.

Así mismo en la Costa Caribe Colombiana, se han realizado investigaciones afines entre las cuales sobresale (Díaz & Franco Fabio, 2010) estos autores abordaron una investigación sobre el análisis realizado por los docentes del municipio de Soledad (Atlántico) frente a la inclusión educativa. Estos investigadores aplicaron entrevistas con el objetivo de identificar la caracterización del proceso de inclusión social. Con los datos recolectados por parte de los maestros entrevistados, se identificó la necesidad urgente de realizar programas o políticas de inclusión educativa de las cuales se pueda obtener el éxito esperado.

Concluyendo en este apartado, en la Institución Educativa San José, del municipio de Sincelejo, Anaya García – Martínez Oliveros (2016), ahondaron en una investigación acerca de la “caracterización del proceso de inclusión escolar”, el cual parte de un problema en materia de inclusión social y educativa. Esta problemática es abordada a partir de la formulación y descripción, presentando al tiempo los objetivos y las razones por las cuales su desarrollo es importante en el proceso. En su marco teórico abarca la temática de inclusión social abordada por varios autores. Utilizan una metodología descriptiva, con un paradigma socio crítico porque se desarrolla en un contexto educativo.

1.1 Formulación del problema

¿Qué adecuaciones curriculares basadas en estrategias didácticas promueven procesos inclusivos en estudiantes con barreras de aprendizaje?

1.2. Justificación

La constitución política en su artículo 3, designa una educación para todos, sin discriminación alguna, y un programa de Gobierno de hace muchos años atrás, ratifica que Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y / o Diversidad Funcional debe asistir a aulas de clase tradicional, sin discriminación y cada día lograr una adecuada Inclusión. (MEN).

Entonces, “Según el Censo del DANE de 2005 captó a 2.624.898 (6,3%) personas que refirieron tener alguna discapacidad. Desde el año 2.002 a través del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad RLCPD, hasta diciembre de 2018 se han identificado 1.448.889 personas, de las cuales surge la información que se presenta a continuación. *El porcentaje de la población total en el RLCPD se calcula usando la proyección poblacional del DANE a 2018 Número de personas con discapacidad en Colombia Fuente de información” (Min salud, 2019)

Por esta razón, el proceso de inclusión de estudiantes, con características diversas conduce a la necesidad de reestructurar y replantear los compromisos de las instituciones educativas, la actitud del docente, la comunidad y la familia; para enfrentar de mejor forma la situación. Permitiéndole al estudiante el desarrollo de su potencial y sus habilidades, de tal forma que pueda ir construyendo su propio conocimiento, permitiéndole ser un sujeto activo en una educación que no le excluye y respeta en todo el sentido de la palabra, su propio ritmo de aprendizaje, además brindándole igualdad en las oportunidades y condiciones con respecto a los demás. Es por esto que “el Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación... la formación de los educadores, innovación e investigación educativa, orientación educativa y profesional, inspección y evaluación del proceso educativo.” (Ley115/1994).

Cabe resaltar que esta investigación a corto plazo propende a detectar fallas y carencias en las adecuaciones curriculares usada hasta este momento en aulas de clases tradicionales, como es la creación adecuada del PIAR, para cada uno de los estudiantes con Diversidad Funcional y/ o

Barreras de Aprendizaje. A mediano plazo, incentivaría a docentes y directivos a capacitarse en estos temas relevantes para lograr una verdadera inclusión de todos los estudiantes en aulas de clases tradicionales, y a largo plazo se lograría una verdadera inclusión de todos los estudiantes, y no se excluirían del sistema y por ende de la sociedad. Podría mejorar su desempeño académico, y la comunidad y la sociedad contaría con estudiantes idóneos para suplir en algún momento, las necesidades laborales que se necesiten en este país y en cualquier otro.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Analizar las adecuaciones curriculares basadas en estrategia didácticas Inclusiva.

2.2. Objetivo Específicos

- Examinar concepciones teóricas que sustente el diseño de adecuaciones curriculares
- Indagar vivencias de estudiantes y docente en el ámbito escolar.
- Identificar las adecuaciones curriculares que promuevan procesos inclusivos

3. Marco teórico

3.1. Marco teórico referencial

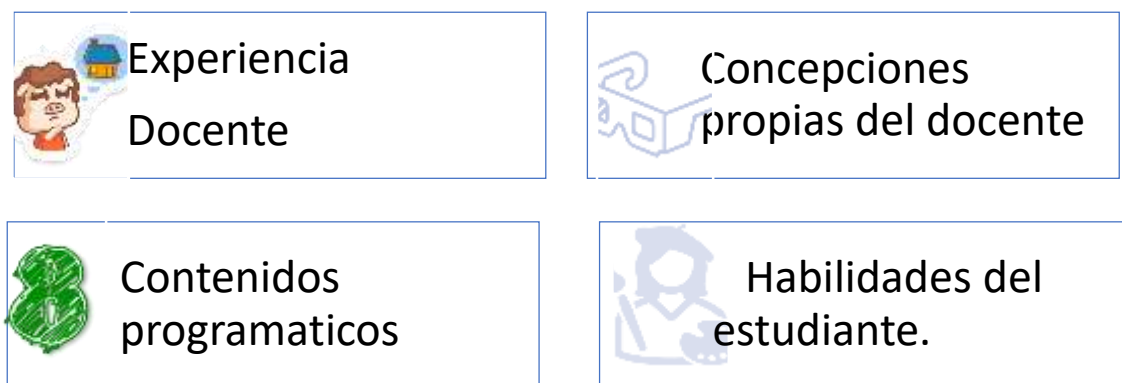
En el transcurrir de esta investigación se realizaron diferentes revisiones bibliográficas en varias bases de datos, y bibliotecas en línea de diferentes universidades de España, Argentina, entre otros convirtiéndose en la columna vertebral de esta investigación y por ende debemos exponer diferentes conceptos utilizados durante toda la investigación

3.1.1. Las nuevas metodologías de enseñanza

Elegir la forma más adecuada para enseñar, debe tener en cuenta un sin números de factores que inciden directamente en cumplir los objetivos del proceso enseñanza aprendizaje, Hernández 1997

Imagen 1.

Factores que inciden en la elección de la Metodología de Enseñanza



Fuente: Investigadoras.

Recordemos que la figura del educador y sus estrategias para enseñar son piezas claves para lograr los objetivos de Aprendizaje. (Deci, Scwartz, Sheinman y Ryan, 1981) y si este fomenta en sus estudiantes habilidades competitivas, autonomía y trabajo colaborativo. propiciará grandes avances en cada uno de ellos, en un contexto agradable y satisfactorio que favorecerá la motivación de los escolares en la tarea diaria. (Ryan y Deci, 2000).

El docente de la actualidad debe pensar y planificar en función de múltiples caminos hacia el aprendizaje de diversas necesidades, y no en términos de todo tradicional, lo de siempre, estamos en un ambiente de continuo cambio y se debe crear nuevas formas en el diseño de aprendizaje, nuevas herramientas de comunicación, conexiones diferentes y nuevas tácticas que suplan las exigencias y necesidades de cada estudiante. (estrategias didácticas). nuevas tendencias educativas. (Salinas, Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria, 2004).

3.1.2 Tecnología de la información y la comunicación (Tic) como metodología de Enseñanza

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tic), son las herramientas que utilizan para procesar, administrar y distribuir la información a través de elementos tecnológicos, como: teléfonos celulares, televisores, tablets, laptops, computadoras,

Incorporar las TIC en el área de educación, en los primeros ciclos escolares, ha suscitado diferentes opiniones de profesionales en el área educativa y terapeutas del área de la salud, algunas a favor o en contra, otorgando a estas herramientas digitales una serie de aspectos negativos y positivos que se puede considerar, el cómo debe hacerse un análisis y establecer un equilibrio entre estos aspectos y lograr una verdadera inclusion en las aulas de clase. Miranda y Osorio (2008).

Aplicar las TIC puede ser una estrategia que fortalece el desarrollo del aprendizaje debido al constante uso en sus ratos de ocio y la disponibilidad de información que se ofrecen en diversas plataformas para compartir información, documentos y diferentes herramientas que

permitirán ampliar la búsqueda y construcción del conocimiento de los estudiantes (Hernández Requena, 2008)

Cabe resaltar que los docentes deben olvidar esa actitud "artefactual" que confunde nueva educación con la simple introducción en el aula de artefactos electrónicos modernos, vistiendo con "ropa nueva" los viejos y ya los antiguos modelos pedagógicos, olvidando que debe fortalecerse continuamente a través de la comprensión de las nuevas tendencias que hacen de barandas en el desarrollo social actual, en fin, en la creación de una nueva aula, la virtual, poniendo a su servicio todas las herramientas de internet, obligando con ello a cambiar los roles tanto de tutores como de aprendices. Maturana y Varela (1984)

En este sentido, la vida social está fuertemente condicionada por la gran cantidad de información, y ello es el resultado de profundas transformaciones irreversibles, donde conviven en relación dialéctica el equilibrio y el desequilibrio, el orden y el desorden, componentes todos hoy fundamentales para comprender las nuevas realidades , y es aquí donde el docente debe ejercer su mayor función, dirigiendo, guiando y decidiendo y enseñando a escoger a sus estudiante la información que se requiere. Ilya Prigogine (1993)

En la sociedad de la información se crean redes extra inteligentes que no se limitan a transferir datos, sino que analizan, combinan, reagrupan o, de alguna otra manera, alteran los mensajes y crean nueva información a lo largo del proceso. Alvin Toffler (1996).

3.1.1. Diversidad Funcional presente en personas de edad escolar y/ o adultos según la Organización Mundial de la Salud

Las limitaciones, restricciones y deficiencias que pueda tener una persona, son consideradas una discapacidad. En la actualidad es más frecuente escuchar el término diversidad funcional, ya que se considera un término alternativo para referirnos a la discapacidad.

En consecuencia, La OMS hace referencia a la definición del término Diversidad funcional, como aquellos problemas que afectan la estructura del cuerpo, limitando la realización de algunas acciones que se ejecutan diariamente y se dificultan las habilidades sociales con sus pares.

Antes de abordar las clases de diversidad funcional, es preciso denotar tres conceptos que se encuentran incluidos en este concepto:

3.1.1.1. Deficiencia.

Se refiere a la carencia o anormalidad en una estructura o función psicológica o fisiológica, del ser humano, en el caso que nos ocupa.

3.1.1.2. Discapacidad.

Se dice que hay discapacidad, cuando hay una limitación o un faltante en las capacidades físicas o psicológicas de las personas, que impide el desarrollo normal en la vida diaria. La cual puede ser:

3.1.1.2.1. Clasificación Discapacidad Intelectual presente en estudiantes.

En este tipo de discapacidad, se presentan dificultades de las funciones cognitivas (dificultad para pensar y comprender) y dificultad de adaptación y de aprendizaje. Se puede presentar junto a otros tipos de discapacidades. Anteriormente se le llamaba retardo mental.

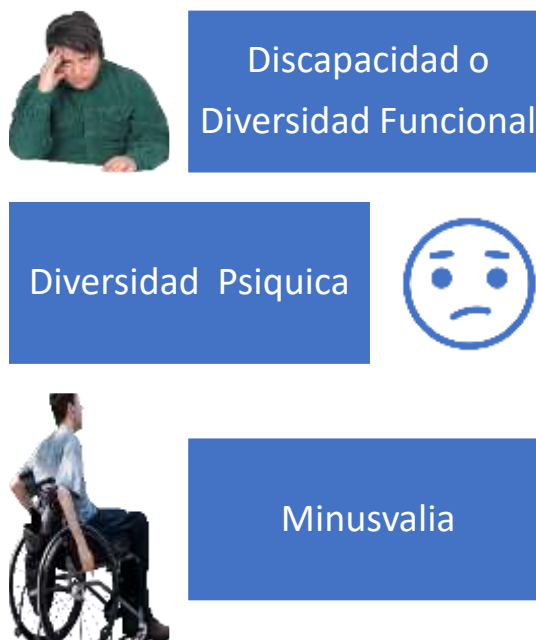
La persona que sufre una discapacidad intelectual tiene un desarrollo más lento o su desarrollo está por debajo del nivel promedio; en habilidades o competencias como hablar, caminar, y en el momento de ingresar a la escuela presentar alteración o tardar en aprender más las competencias de lectura y escritura.

Los problemas intelectuales se pueden dar por diferentes causas, desde los problemas con los cromosomas, desnutrición o traumas en el cráneo.

Estos son algunos ejemplos de diversidad funcional de tipo intelectual:

Imagen 2.

Diversidad funcional de tipo intelectual



Fuente: Investigadoras.

3.1.1.2.2. Clasificación Diversidad Psíquica que pueden estar presente en estudiantes en aulas de clases tradicionales.

La diversidad psíquica, se refiere a las dificultades que tiene una persona para comunicarse o interactuar con otro. Su diferencia con la diversidad de tipo intelectual radica en que su inteligencia no se afecta. Principalmente afecta las habilidades sociales y la adaptación. Ejemplos de diversidad psíquica: Trastorno del espectro autista, el trastorno bipolar, La esquizofrenia, entre otros.

3.1.1.3. Minusvalía.

Este tipo de discapacidad tiene consecuencias desventajosas, ya que, quien la padece tendrá dificultad para su movilidad. Y Si el entorno donde se encuentra la persona afectada no está adecuado, su grado de minusvalía puede ir en aumento.

Cabe anotar, que existen grandes diferencias entre discapacidad, deficiencia y minusvalía. Aunque en el léxico diario sean usados como sinónimos, presentan características diferentes.

Para lo cual “la Organización Mundial de la Salud (OMS), por medio de la Clasificación Internacional de Discapacidad, deficiencias y Minusvalía (CIDDM) propone una terminología relacionada con los conceptos de disminución que resultan fundamentales a la hora de tratar esta temática” (INSS 1994; Egea y Sarabia 2001; Gutiérrez 2007)

3.1.2. Barreras de Aprendizaje

Consideremos el concepto de barrera en general y es algo que impide, que obstaculiza, que retarda

Imagen 3

Barreras y Aprendizaje



Fuente: Investigadoras.

3.1.2.1. Barrera de actitud.

Estas son las barreras más elementales y conllevan a la formación de otras barreras. Ejemplo, cuando juzgamos a alguna persona por no ver, hablar, o escuchar, no tienen las capacidades para avanzar académica, social o profesionalmente. Podemos encontrar:

Estigma, discriminación y prejuicio: Es común ver que la sociedad, consideren a las personas con una discapacidad como una tragedia personal y familiar

Estereotipo : Pensar que una persona no está sana, o que su calidad de vida es mala por tener ciertas deficiencias.

•**Rechazar** o no aceptar a una persona que no tiene capacidad para comportarse socialmente de la manera que esta lo exige.

Cabe resaltar que, son estas actitudes las que preocupan a los estamentos educativos y gubernamentales, y por esta razón cada día, se crean programas y leyes que respalden a estos individuos que tienen necesidades especiales, principalmente a estudiantes, que como colombianos, necesitan estar incluidos en aulas de clases tradicionales y reciban de primera mano una formación educativa con calidad.

De tal manera que, el aula de clase se convierta en un espacio donde convergen estudiantes con diferentes comportamientos, ideas, creencias y barreras que tal vez logren que el proceso de Enseñanza- Aprendizaje, sea más complejo, por tal razón, los docentes se deben apropiar de ciertos conocimientos, principios y estrategias como lo son:

3.1.3. DUA: (*Diseño Universal De Aprendizaje*)

Es el compendio de recursos y estrategias utilizadas por un docente durante la clase, y que le permitirán incrementar las posibilidades de aprendizaje, y que orientarán al docente a personalizar las metodologías y hacerlas más flexibles, teniendo en cuenta que en el salón de clases existe la diversidad. Lo cual permite la eliminación de barreras, la revisión, corrección y mejoramiento de currículos, haciéndolos más flexibles e incluyentes.

Estos principios están tan arraigados, así como la Zona De Desarrollo Próximo, las plataformas, las tutorías y el Modelado (conceptos relevantes para entender las diferencias Individuales de los estudiantes).

Se relaciona de manera directa con los recursos de aprendizaje en abierto (REA) y tiene como objetivo principal, personalizar la senda educativa, desarrollando entornos de aprendizajes personalizados e incluyentes.

3.1.4. PIAR: (*Planes Individuales de acuerdo con los ajustes razonables*)

El PIAR es una herramienta de apoyo para el docente, que le ayuda a realizar una planeación pedagógica para los alumnos que tienen una discapacidad o que presentan dificultades de aprendizaje, la cual permite tener un consolidado real y razonable de la acción, estrategias y los ajustes que se requieran en beneficio del estudiante y garantizar que su proceso educativo sea exitoso.

Además, es una herramienta individualizada, que se hace teniendo en cuenta las características de cada uno de los estudiantes con discapacidad. No es posible creer que la misma versión del PIAR, con los mismos contenidos y ajustes para todos los estudiantes con discapacidad va a servir para algo. Todo lo contrario, El PIAR es un documento que corresponde a la realidad de cada niño o niña con discapacidad, el cual incluye los datos personales del estudiante, una descripción del estudiante, de su entorno familiar y social, la valoración del pedagogo, remisiones médicas; si las hay y las adaptaciones que se desarrollan, que son funcionales y que muchas veces

no se realizan. Quien debe elaborar el PIAR, es el docente de aula que es el encargado del grupo de alumnos.

También brinda garantías e igualdad de oportunidades para todos en la educación continua, siendo un gran desafío a nivel mundial. El Desarrollo Sostenible en lo relacionado con la Educación y el Marco de Acción Educación 2030, reafirma que “la inclusión y la igualdad son las bases de una enseñanza de calidad” (UNESCO, 2019).

El apoyo de diferentes entidades mundiales en temas de inclusión y políticas de gobierno nacional obliga a los educadores a tener un cambio en el paradigma de enseñanza, un cambio en las formas de explicar, de impartir los saberes y también de evaluar, este cambio de paradigma coadyuvara en que este proceso sea exitoso y se dé una adecuada inclusión de todos los estudiantes en aulas de clases tradicionales.

3.1.5. La educación inclusiva en nuestro país, como programa de gobierno

Con la educación inclusiva, se pretende favorecer el desarrollo humano, ya que este tipo de educación está basada en un enfoque hacia la diversidad de las personas y sus elementos agregan un plus al proceso de enseñanza aprendizaje.

Primeramente, se usaba el vocablo Integración, pero si se compara este vocablo con el concepto de educación inclusiva, se puede notar que este es más extenso, y además está estrechamente relacionado con la naturaleza misma de la educación regular y de la escuela común. Con la educación la inclusiva, se ven beneficiados todos los estudiantes; ya que esta enseñanza se adapta a las necesidades particulares de cada persona (Educación Inclusiva, 2010).

Según la UNESCO (2005), hablar de una educación inclusiva es entender la manera de afrontar la diversidad del ser humano en todo el sentido de la palabra y la forma de ofrecer soluciones coherentes con las necesidades y particularidades de todos los estudiantes, promoviendo el aprendizaje colaborativo y participativo, dando lugar a las expresiones artísticas,

culturales y de orden comunitario. Subyugando la exclusión educativa dentro y fuera de las instituciones. Planteada así, en la educación inclusiva involucra procesos sociales, en el que todas las comunidades educativas (escuelas, colegios, universidades) aprenden de las diferencias del otro y aprenden a convivir con las diferencias (Mel Ainscow, 2001).

3.1.6. Adecuaciones curriculares para promover una verdadera inclusión, de estudiantes con Diversidad Funcional y / o Barreras de Aprendizaje

Con respecto a las adecuaciones curriculares, se puede resaltar que “las clases no son diversas por tener escolarizados alumnos con barreras de aprendizajes y /o Diversidad Funcional, las clases son heterogéneas porque la sociedad es heterogénea, porque el hecho de ser diferentes es una realidad y un derecho” (Fernández, 2006; P.28). Así que escoger las estrategias didácticas adecuadas y precisas al tema es un gran desafío hoy en día, debido a que contamos con mucha información y es relevante que sea aprovechada totalmente para crear otras estrategias y adecuarla a cada grupo heterogéneo presente en las aulas de clase, presencial o virtual, con el fin de lograr despertar el interés de los estudiantes, independiente de sus creencias, rasgos y Barreras de aprendizaje, porque se debe escolarizar a todos y hacer posible cumplir los objetivos del proceso Enseñanza-Aprendizaje. Como se explica “desde esta perspectiva planteada por la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo Español “no se vale hablar de integración, sino de escolarización de todos y de recursos para hacer posible el acceso de todos al currículo” (Fernández, 2006; p. 29).

Las Instituciones Educativas actuales deben presentar características innovadoras, como la de ser accesible a la diversidad, promover la participación e incluir los ajustes curriculares pertinentes, para que los estudiantes aprovechen al máximo el currículo escolar. En este sentido, existen 3 niveles de adecuaciones curriculares, que reciben su nombre de las unidades o elementos organizativos como son: Adaptaciones curriculares del centro, adaptaciones curriculares del aula y adaptaciones curriculares individuales, como lo afirma (Ford, Davern; Score, 1999).

Siguiendo con lo dicho anteriormente, si las Instituciones Educativas desean lograr esos tres niveles de adecuación, deberán tener un currículo flexible, ofreciendo diferentes oportunidades a los estudiantes para acceder a él y manteniendo los objetivos generales para todos de esta manera organizar su enseñanza desde la diversidad cultural y social, teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprender de los alumnos, brindándole a todos la oportunidad de aprender. Es relevante resaltar que la flexibilización del currículo presenta variados niveles que van desde lo macro que se refiere a las políticas educativas, continua con el 2° nivel, donde el PEI (Proyecto Educativo Institucional), reconoce que las colectividades educativas son muy diversas (Adecuaciones en el Currículo) y el siguiente nivel es el aula de clases, donde se estudia más de cerca los estudiantes con diversidad y por tal razón se deben aplicar estrategias diversas a la hora de transmitir el conocimiento y por ende al hacer una evaluación, y en el último nivel encontramos el proyecto educativo personalizado (PEP), adecuaciones específicas e individuales. (Hernández, s.f.; Garrido 2009).

Cabe resaltar que las adecuaciones, se refiere a mayores modificaciones, respetando los contenidos, entendiéndose, igual para todos los estudiantes. Se pueden hacer modificaciones en la didáctica, la intensidad horaria, el horario de clases, los logros, los materiales, el tipo de evaluación, las asignaturas, entre otros.

3.1.7. Estrategias Inclusivas

Incluir estudiantes con diversidad funcional en las dinámicas diarias, requiere de política y prácticas diseñadas para detectar, disminuir o eliminar barreras en el aprendizaje, barreras de comunicación, de actitud o físicos; que ponen límites a las personas en el momento de participar con plenitud en las actividades sociales, de igual forma como lo hacen las personas sin ninguna discapacidad. La inclusión implica:

- Recibir un trato adecuado de la sociedad (cero discriminaciones)
- Hacer que las relaciones comunicacionales, el dialogo, comportamientos y el ambiente físico puedan ser utilizados por la mayor cantidad de personas posible (diseño universal);
- Transformar estrategias, modificar contenidos, procedimientos o sistemas para permitir que un alumno con una diversidad los utilice al máximo (adaptaciones razonables); y

- Cortar de raíz con la creencia de que los estudiantes con discapacidades son personas enfermas o que tienen menos capacidades que las demás (estereotipos, etiquetas, estigma). Brindando información necesaria para dar a conocer, no solo las deficiencias, sino también las fortalezas y habilidades

La inclusión implica, reformas sobre la planeación, ejecución, seguimiento y valoración de estructuras y de programas. Especialmente en estrategias didácticas mediadas por metodología innovadora que coadyuve al logro de una verdadera inclusión y comprensión de los temas expuestos en aulas de clases presenciales, virtuales.

3.2. Marco legal

A lo largo de los últimos años son variadas las entidades Internacionales y Nacionales que han propuesto diferentes artículos, resoluciones y leyes, con el único de fin de velar por los derechos de los individuos que poseen una discapacidad física, mental o cognitiva. Entre ellas se puede mencionar:

En primera instancia, la Organización de la Naciones Unidas “la Aplicación del Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad: realización de los objetivos de desarrollo del Milenio para las personas con discapacidad.” (La Resolución 62/127 ONU 2008)

Así mismo, la Declaración de Panamá 2007 Realizada en el marco de la “Conferencia Interamericana sobre el Decenio de las Américas por la Dignidad y los Derechos de la Personas con Discapacidad 2006- 2007”, La Convención Interamericana para la Eliminación de todas formas de discriminación contra las personas con discapacidad, destaca la relevancia de la participación social y el seguimiento a los compromisos relacionados con la eliminación de toda actitud discriminatoria contra las personas; y que además sea efectivo, viable y resuelto (OEA).

3.2.1. Marco Legal Nacional

En nuestro país Colombia, encontramos en la carta Magna o Constitución política varios artículos que promueven los derechos de las personas con algún tipo de Diversidad o discapacidad.

Constitución Política de Colombia

- En uno de sus artículos sostiene que, “El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados” (Art 13 1991). Y en uno de sus apartes afirma que “El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan” (Art 13 1991)
- También, en otro de sus artículos afirma que “El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran” (Art 47 1991).
- Además, en el artículo 68 afirma que, “La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.” (Art 68 1991)

También se resalta la Resolución 7155 2016, Por la cual se modifica la Resolución 5929 de 2010 que aprueba los lineamientos técnico-administrativos de ruta de actuaciones y modelo de atención para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes y mayores de 18 años con discapacidad, con sus derechos amenazados, inobservados o vulnerado “Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y los derechos de los niños y niñas con discapacidad.” (Ley 1804 2016, artículo 7)

- “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, pacto por la equidad, por la inclusión de todas las personas con discapacidad” pacto 13 (Ley 1955 2013, artículo 3)
- “Por el cual se adiciona el Título 3, a la Parte 3, del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Único reglamentario del Sector Administrativo del Interior, denominado de las personas con discapacidad y se adiciona un capítulo sobre medidas para la creación y funcionamiento de las organizaciones de personas con discapacidad que las representen”. (**Decreto 1350 2018.**) Expedido por el Ministerio del Interior.

3.2.1.2. Normas sobre Educación en Colombia.

- Dentro de la cuales “Prevé la educación para personas con limitaciones y con capacidades excepcionales planteando que la educación de estos grupos es un servicio público de obligación para el Estado.” (**Ley 115 1994**)
- Además, se reestructura el SENA y plantea como objetivo “organizar programas de readaptación profesional para personas discapacitadas” (**Ley 119 1994**)
- “Reglamenta la Ley 115 de 1994 en aspectos pedagógicos y organizativos y el proyecto institucional PEI” (**Decreto 1860 1994**)
- “Se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales.” (**Decreto 2082 1996**)
- “Determina criterios básicos para la atención de personas con discapacidad y necesidades educativas especiales.” (**Resolución 2565 2003**)
- “Plan Decenal de Educación 2006-2016 dirigido a definir políticas y estrategias para lograr una educación de calidad hacia futuro incluida la población con discapacidad. Decreto 366 2009 Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes

con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva” (**Plan Decenal Nacional 2006**)

- “Establece las condiciones de aplicación de la gratuidad educativa para los estudiantes de educación preescolar, primaria, secundaria y media, de las instituciones estatales. El nuevo proyecto de decreto plantea en su estructura una ruta que incluye el acceso desde primera infancia hasta la educación superior (sin desconocer la autonomía universitaria), así como las condiciones para la permanencia, la promoción de grados y la evaluación de los aprendizajes bajo la perspectiva de la educación de calidad para todos y todas” (**Decreto 4807 2011**)

- “Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.” MEN (**Decreto 1421 2017**)

Como se puede observar, son muchas las disposiciones creadas y artículos sancionados a favor de los derechos básicos, especialmente en lo referente a la educación.

4. Metodología

4.1. Diseño

La presente investigación se realizó, bajo el paradigma cualitativo y basada en el estudio de casos. Debido a que se analizó la situación actual de un grupo de alumnos con Necesidades Educativas Especiales en aulas de clase tradicionales presenciales y / o virtuales, en el momento en que recibían explicaciones y evaluaciones de los temas pertinente al área de castellano. (Punch, 2014; Lichtman, 2013) A través de técnicas de observación, exploración, entrevistas a docentes y estudiantes, se obtuvo la gran mayoría de información relevante y necesaria para la elaboración de hipótesis que otorgan un sentido a la investigación y dirige la atención a consultar la teoría pertinente a esta.

Cabe resaltar que existen pocas investigaciones, que indaguen sobre la situación actual de los estudiantes con Diversidad Funcional y/ o Barreras de Aprendizaje en aulas de clase tradicional presencial o de manera virtual, por ende, de forma subjetiva, analizamos, muchos eventos sucedidos en la realidad de varias semanas y meses de clases, en los diferentes ámbitos y ambientes escolares, de los cuales surge una serie de interrogantes, especialmente al observar el carente factor de Inclusión, que debe permanecer en cada una de las actividades educativas.

Por tal razón, se propuso un estudio fenomenológico que permitirá, indagar en las adecuaciones curriculares que manejan o utilizan los docentes encargado del grado segundo de básica primaria de la Institución Educativa Simón Araujo y que deben propender a lograr la inclusión de estos estudiantes con Diversidad Funcional y / o Barreras de Aprendizaje.

Cabe resaltar que La fenomenología es una corriente filosófica originada por Edmund Husserl a mediados de 1890; la cual tiende a centrarse en la experiencia personal, en vez de abordar el estudio de los hechos desde perspectivas grupales o internacionales. La fenomenología se basa en cuatro conceptos clave: el tiempo vivido, la espacialidad, la corporalidad y la racionalidad o la comunidad (la relación humana vivida). Opina que los seres humanos están vinculados con su

mundo y deduce al enfatizar en su experiencia vivida, la cual aparece en el contexto de las relaciones con objetos, personas, sucesos y situaciones.

Recordemos que, en la investigación de carácter cualitativo, se pueden formular preguntas e hipótesis antes de la recolección de datos, durante la recolección de datos y al analizar los datos. Las cuales pueden responderse, cambiarse o reformularse durante el proceso investigativo. De igual forma, se puede escoger o agregar más estudiaste a la muestra, si presentan o está inmerso en la misma situación. La investigación se pudo realizar de forma dinámica en ambos sentidos: entre los casos y su interpretación, en el que se da un proceso más bien “circular” en donde la secuencia no es la misma siempre, ya que varía con cada estudio. (Sampieri, 2018, pág. 7)

Cabe resaltar que esta investigación nace, al observar que un grupo de estudiantes, (estudio de casos), no participaban activamente en el proceso educativo, durante las actividades académicas dentro del aula de clases y/ o, se ausentaban durante el proceso educativo virtual. Por esta razón el enfoque es cualitativo, porque la intencionalidad es indagar sobre la forma como los estudiantes perciben y experimentan la forma en que se les dan asesorías o las clases. (Punch, 2014; Lichtman, 2013) Se realiza en los ambientes naturales de los participantes o casos de estudio. (Armstrong, 2010). Estos hechos, obligo a consultar diferentes fuentes bibliografía, que coadyuvaran a encontrar una posible explicación y posibles causas al problema de inclusión en aulas de clases tradicionales, lo cual fue confirmado por Bitácora o diario de campo y la observación directa.

4.2. Población y Muestra

La población en estudio consta de 32 estudiantes de grado segundo de educación básica primaria de la Institución Educativa Simón Araujo; ubicado en la ciudad de Sincelejo- Sucre. Colombia. La muestra (casos de estudio) estaba conformada por 4 estudiantes que presentan diagnóstico médico comprobado y al suceder el evento de la pandemia en el año 2020, para los meses de mediados de marzo en adelante, se incrementó, la muestra a 6 estudiantes, debido a que la atención durante las clases virtuales, cambio mucho, logrando así, no participar de las

actividades y afirmaban sentirse excluidos. Estos dos estudiantes presentan atención dispersa.

5. Técnicas e instrumentos para la recolección de información

En esta sesión se explicará las denominaciones técnicas, métodos, o las diversas formas utilizadas por los investigadores cualitativos, para obtener la información que buscan en sus estudios.

5.1. Observación

La observación ha sido un instrumento importante en la investigación y el conocimiento de fenómenos de la vida diaria. La visión es uno de los primeros sentidos que el niño desarrolla y le permite interactuar con el medio en que se desenvuelve. Por lo tanto, la observación es la mejor herramienta si de investigar se trata. Cabe resaltar que esta investigación se origina gracias a la observación del comportamiento de unos estudiantes en el aula de clase. Una observación sin propósito alguno, pero que en poco tiempo paso a ser una observación sistemática y propositiva, y específicamente de tipo participante. La cual consistía en la vinculación del investigador con el caso a observar y asumir responsabilidades. En este caso, las investigadoras se desempeñaban como docente en etapa de prácticas de pregrado, lo cual les permitía, observar directamente a los estudiantes, que no lograban incluirse en las actividades educativas en el aula de clase, no prestaban atención y mostraban desgano y apatía durante toda la clase de castellano. Fue una observación inicialmente no estructurada, pero que permitía describir la situación actual de estos estudiantes en el aula de clases tradicionales. Se deberá continuar con la observación hasta que se logre la repetición (Glaser y Strauss 1967, citados por Adler y Adler 1989), es decir, cuando lo observado tienda a suceder o a ser igual en cada observación. Y así fue, se utilizó el diario de notas para determinar que el comportamiento inadecuado de los estudiantes era repetitivo. (Anexo 1).

5.2. Entrevista

La entrevista es un dialogo que puede tener un orden o puede ser libre y siempre tiene una finalidad. En este proyecto de investigación del tipo cualitativo, la entrevista es usada para comprender lo que ocurre en cada alumno desde su propia perspectiva y ahondar en las vivencias, situaciones y experiencias que ha vivido. Steiner (1996), vale puntualiza que el propósito de una entrevista en una investigación cualitativa es «describir el mundo de vida del entrevistado respecto a un tema en especial o el significado de los fenómenos descritos. (p. 6].

Recordemos que en la entrevista podemos conocer del mundo de las personas, su propia vida en referente al tema investigado, a través de un lenguaje común y corriente podemos obtener información real y cualitativa, obtenemos información específica, focalizada y puede reflejar las contrariedades con las que vive un estudiante en su día a día. Por esta razón docentes y estudiantes deberán responder de manera amena y libre una serie de preguntas que nos ayudara a conocer como se planean las adecuaciones curriculares en esta Institución Educativa. (Anexo 2) y su aceptación, éxito o no aceptación o no inclusión por parte de los estudiantes (Anexo 3).

6. Propuesta pedagógica

Las adecuaciones curriculares, se refieren a mayores modificaciones, respetando los contenidos, entendiéndose, igual para todos los estudiantes. Se pueden hacer modificaciones en:

Figura 1



Fuente: Investigadoras.

Para que se logre una verdadera inclusión debe hacerse, reformas sobre el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de programas y de estructuras. Especialmente en estrategias didácticas mediadas por una metodología innovadora que coadyuve al logro de este objetivo y comprensión de los temas expuestos en aulas de clases presenciales y virtuales.

A partir del desarrollo del presente proyecto, se considera fundamental la comprensión de la importancia de la acción pedagógica en el aula de clase, soportada con fundamentos teóricos

claves frente a lo que implica la adecuación curricular en currículos flexibles que involucran procesos de inclusión y fortalecimiento de habilidades en los estudiantes.

De acuerdo con lo anterior la presente propuesta, fundamentada en los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional para el diseño de Planes Individuales de Ajustes Razonables – PIAR, vigentes en el Decreto 1421 de 2017, se articulan los siguientes pasos, para el desarrollo de adecuaciones curriculares al interior de la Institución Educativa con miras a fortalecer los procesos administrativos y académicos de la misma.

En consecuencia, los principales pasos que aportarán, en el diseño de adecuaciones curriculares contemplan los siguientes elementos:

6.1 Proceso de evaluación

Se debe realizar una evaluación individual del estudiante, con el fin de detectar la dificultad en el aprendizaje y determinar qué tipo de necesidades educativas presenta. Para establecer las soluciones más idóneas a nivel escolar, para esto se usará el Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR.

Lo anterior atendiendo a que este implica un proceso de valoración pedagógica del estudiante que permita identificar sus gustos, intereses, motivaciones y características particulares. Para realizar este proceso, el docente puede apoyarse en la observación sistemática de sus estudiantes, en los instrumentos con los que cuente su institución educativa para caracterizar a todos los estudiantes, o los recomendados por el Ministerio de Educación Nacional para el grado segundo.

6.2 Evaluar el entorno de aprendizaje

Una vez identificadas las necesidades, gustos y motivaciones de los estudiantes, es importante determinar las características físicas, ambientales, estructurales, materiales y humanas,

que hacen parte de los entornos de aprendizaje garantizando calidad y acceso a servicios que favorecen la formación integral a través de estas metodologías de enseñanza – aprendizaje.

De ahí la importancia de las aulas de clases en el caso de educación presencial y las plataformas y ambientes virtuales de aprendizaje en el caso de la educación virtual, así como los diversos aspectos físicos y de organización del espacio. Adicionalmente se valora la organización del espacio y distribución del tiempo, los recursos materiales y los actores involucrados en los procesos formativos (docentes, estudiantes, administrativos, referentes familiares).

6.3 Proyecto curricular

Se determina si en la Planificación Curricular Institucional, se mencionan aspectos relacionadas a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y de qué manera las adaptaciones curriculares se concretan.

- Recursos materiales. Se valora el tipo y la variedad de recursos con que cuenta la institución para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales
- Recursos personales. Se determina con qué profesionales cuenta la institución educativa docentes, jefes de área, autoridades, personal de apoyo, psicólogos, Fonoaudiólogos, entre otros.
- Cualificación del profesorado en la profundización de estrategias de enseñanza – aprendizaje, el liderazgo de procesos de educación inclusiva y atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, así como la articulación de Tecnologías de Información y Comunicación en procesos informativos.
- Articulación y trabajo colaborativo entre estudiantes, referentes familiares y docentes. Se evalúa la colaboración de las familias en el proceso educativo, el involucramiento y disposición del docente y la actitud de tolerancia y respeto de los compañeros hacia el estudiante.

6.4 Asimismo, se debe evaluar el aula

- Recursos materiales y personales. En cuanto a los recursos materiales, se establece si la institución cuenta con el material didáctico necesario para crear estrategias divertidas y motivadoras

- Método de aprendizaje. Se revisa si la metodología utilizada es tradicional o se basa en el constructivismo, es decir, en la idea central de que el estudiante es quien construye el conocimiento. En este caso, los aprendizajes previos son de vital importancia.

- Actividades de enseñanza-aprendizaje. Se evalúa la calidad y cantidad de actividades que fomentan el aprendizaje (trabajos individuales, grupales, talleres, proyectos, experimentos, entre otros).

Una vez contextualizados los pasos previamente descritos surge la propuesta denominada: AplicaTIC.

7. AplicaTIC

7.1 Introducción

Cada día los avances tecnológicos brindan opciones para hacer de la labor educativa un arte. Por esta razón la apropiación de herramientas digitales en procesos educativos de calidad, fomentan escenarios inclusivos en los que la participación activa de los estudiantes genera oportunidades de cambio, aceptación, fortalecimientos de las relaciones interpersonales en los que el respeto y la convivencia se convierten en ejes constructores del saber ser y convivir. Por otra parte, el docente potencia en el marco del arte de enseñar, habilidades en sus estudiantes para el saber a partir de la aprehensión de herramientas tecnológicas, culturales y sociales que le permiten innovar en el aula, partiendo de escenarios reales propios de la experiencia y las construcciones de los estudiantes. Lo anterior dada la importancia de evaluar permanentemente los procesos educativos con miras a integrar estrategias pedagógicas inclusivas como parte fundamental de las adecuaciones curriculares que tengan en cuenta elementos del currículo, como los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo de realización de la tarea, evaluación, así como en las condiciones de acceso, con el fin de responder a las necesidades educativas de cada estudiante.

7.2 Objetivos

7.2.1 Objetivo general

Diseñar una ruta metodológica de aplicación de las TIC, en proceso de educación inclusiva en el grado segundo de la Institución Educativa Simón Araujo.

7.2.2 Objetivos específicos

- Identificar las herramientas digitales disponibles para el desarrollo de procesos formativos.
- Identificar 3 estrategias didácticas que promuevan la inclusión en el aula.
- Definir los componentes de la ruta metodológica de la aplicación de las TIC.

7.3 Metodología: Herramientas digitales unidos al cuaderno y al lápiz

Tiempo: 4 clases de 1 hora.

Fecha: viernes y sábado

Descripción: Aprenderemos las ventajas de estas dos opciones en el aula de clase, presencial o virtual, (AVA). Uso de redes sociales en educación, office etc.

Actividades 1: Identificar que aplicaciones se pueden usar en esta metodología.

Actividad 2: El docente debe escoger dos de las aplicaciones. Y un tema del área de castellano y crear una estrategia didáctica inclusiva, donde todos los estudiantes puedan ejecutarla.

Actividad 3: Evaluación por parte de los directores de la capacitación (Marlis Y Yulis

7.4 Metodología: Gamificación

Tiempo: 4 clases de 1 hora.

Fecha: jueves y viernes

Descripción: Acostumbrados a usar la tecnología para divertirse y socializar, la gamificación en estos casos consiste en trasladar ese juego a un ámbito formal. De esta manera, se aplican las dinámicas de su día a día para interiorizar conocimientos.

Otra de las ventajas de las técnicas de ludificación es que estimulan las ganas de avanzar del alumno. Las materias no solo son más asequibles, sino incluso divertidas. Esto revierte en un aumento de la atención y en una mejora del rendimiento escolar.

El aprendizaje es progresivo porque, como en los juegos, la dificultad de los retos va creciendo. Y, además de fomentar un buen uso de los recursos tecnológicos, también se trabaja el pensamiento lógico a la hora de resolver problemas. Por último, la gamificación potencia la colaboración y el trabajo en equipo.

Actividades 1: Identificar que aplicaciones se pueden usar en esta metodología.

Actividad 2: El docente debe escoger dos de las aplicaciones. Y un tema del área de castellano y crear una estrategia didáctica inclusiva, donde todos los estudiantes puedan ejecutarla.

Actividad 3: Evaluación por parte de los directores de la capacitación (Marlis Y Yulis).

7.5 Metodología: Microlearning

Tiempo: 6 clases de 1 hora.

Fecha: jueves y viernes

Descripción: Es una metodología e-learning, muy adecuada para el aprendizaje continuo en las organizaciones que precisa de alto grado de efectividad en sus acciones formativa

Actividades 1: Identificar que aplicaciones se pueden usar en esta metodología.

Actividad 2: El docente debe escoger dos de las aplicaciones. Y un tema del área de castellano y crear una estrategia didáctica inclusiva, donde todos los estudiantes puedan ejecutarla.

Actividad 3: Evaluación por parte de los directores de la capacitación (Marlis y Yulis)

8. Conclusiones

El trabajo realizado posibilitó el cumplimiento de los objetivos propuestos orientados a analizar las adecuaciones curriculares basadas en estrategia didácticas Inclusivas a partir del desarrollo de las siguientes acciones, en primer lugar:

Examinar las concepciones teóricas para el diseño de adecuaciones curriculares, siendo posible definir, las barreras de aprendizajes, la diversidad funcional, las estrategias didácticas y las características particulares de los ambientes de aprendizaje, categorías fundamentales que reconocen la importancia de las adecuaciones curriculares como oportunidades de mejora y articulación, dependencias claves en las necesidades educativas en el Siglo XXI.

Indagar vivencias de estudiantes y docentes en el ámbito laboral, este objetivo esta inmiscuido en nuestro trabajo a través de las entrevistas a los docentes y algunas conversaciones con los estudiantes.

Identificar las adecuaciones curriculares que promuevan procesos inclusivos, este objetivo se puede ver visible en nuestro último apartado donde realizamos la propuesta “AplicaTIC” la llevamos como herramientas didácticas innovadoras inclusivas que favorecen el proceso de enseñanza y aprendizaje y donde el estudiante como el maestro se les facilita mejor la organización de sus actividades y el rendimiento académico.

Finalmente, el alcance de dichos objetivos posibilitó, en el marco de la formación como Especialistas en Investigación e Innovación educativa, la creación del diseño de una ruta metodológica, que consistió en la creación de una propuesta de investigación titulada: AplicaTIC, la cual se encuentra explicada detalladamente apartado N°6 y N°7 y mediante la siguiente infografía de la figura #2 damos a conocer.

Figura 2



Referencias Bibliográficas

- Acosta-Betín , E., Alvis-Orozco, Y. P., & Dominguez-Quiroz, K. (2019). *Evaluación de necesidades de apoyo en estudiantes con diversidad funcional de origen físico*. [Tesis de grado Corporación Universitaria del Caribe- CECAR]. Sincelejo.
- Anaya-García, F. (2011). *Caracterización de las barreras de aprendizaje de los estudiantes del grado 2° de la Institución Educativa San José Sincelejo Sucre*. [Tesis de grado Corporación Universitaria del Caribe- CECAR]. Sincelejo.
- Calvo, G. (2013). La formación de docentes para la inclusión educativa. *Páginas de educación* , 6(1).Normativa
- Castillo Briceño, C. (2015). Posicionando la educación inclusiva: Una forma diferente de mirar el horizonte educativo. *Revista Educación*, 39(2).
- Clavijo-Castillo, R. G., & Bautista-Cerro, M. J. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Revista de Educación*, 15(1).
- Concha, F. S. (02 de 03 de 2020). *Por una educación que valore la diversidad*. Obtenido de <https://www.saldarriagaconcha.org/el-trabajo-por-una-educacion-que-valore-la-diversidad/>
- Departamento de Salud y Servicios Humanos. Gobierno USA. (15 de 09 de 2020). Estrategías de inclusión. Obtenido de Centros para el control y prevención de enfermedades: <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-strategies.html>
- Doria-Dávila, D., & Manjarrés-Rodelo, M. (2020). Educación inclusiva. Programa de sensibilización en una institución educativa de Sincelejo-Sucre. *Revista Humanismo y Sociedad*, 8(1).
- Mejía-Miranda, B. E. (2016). *Una reflexión desde las representaciones de la discapacidad, a partir de la recuperación de*. Medellín: Universidad de Antioquia.

- Ministerio de salud y protección social. Oficina de promoción social. (2019). *Sala situacional de las personas con discapacidad.* [Archivo PDF].
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/sala-situacion-discapacidad.pdf>
- Padilla-Muñoz, A. (2011). Inclusión educativa de personas con discapacidad. *Revista colombiana de psiquiatría*, 40(4), 670-699.
- Sánchez Caballero, M. (2015). Deficiencia, Discapacidad, Minusvalía. *Revista Antena*, 59.
- Tovar-Rojas , F. (2019). Normograma de discapacidad para la república de Colombia.[Archivo PDF].
- UNESCO. (2019). *Inclusión en la educación.* Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>
- Unidas, S. d. (2018). *La Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad.*[Archivo PDF].
https://www.un.org/en/content/disabilitystrategy/assets/documentation/UN_Disability_Inclusion_Strategy_spanish.pdf .

Anexos

Anexos 1

Formato guía para entrevista a docentes

1. Saludos cordiales:

Estimado docente:

2. Se le comentara:

En este apartado, va a encontrar preguntas acerca la Institución Educativa y la metodología usada en la enseñanza, por favor responda de forma veraz. No se trata de una evaluación de sus conocimientos, sino más bien de dar una opinión anónima, sobre su desempeño en la clase. Por lo tanto, no hay respuestas correctas o incorrectas. Pero si nos ayudará a mejorar el proceso educativo.

3. Se explicará a modo de conversación amena, las preguntas a continuación. Y se hará una pequeña introducción del tema.

Gracias por su valiosa colaboración.

Asignatura que orienta: _____

ORIENTACIONES: Trace una equis (X) en la opción que más se asemeja a lo que sucede en esta Institución Educativa. (Investigador)

Debe responder SI o NO según el caso.

1. ¿A esta Institución Educativa asisten estudiantes con Diversidad Funcional y / o Barrera de Aprendizaje?

Si	No
----	----

2. ¿La Institución Educativa ofrece información y orientaciones para favorecer la inclusión progresiva de estudiantes con alguna discapacidad?

Si	No
----	----

¿Cuáles? _____

3. ¿Sabe usted porque debe haber estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en aulas de clase tradicionales? Si No.

Notas: _____

4. ¿Qué conoce usted del Proyecto Educativo Institucional (PEI)?

a) La Misión, visión y valores.

Si	No
----	----

b) Los Objetivos estratégicos

Si	No
----	----

c) La Propuesta pedagógica

Si	No
----	----

5. La Institución Educativa brinda orientaciones para:

a) Elaborar e implementar la propuesta pedagógica

Si	No
----	----

b) Lograr los objetivos estratégicos de la Institución desde nuestro rol como docentes.

Si	No
----	----

c) Fortalecer los valores de la Institución con mis estudiantes.

Si	No
----	----

d) Programas para promover la Inclusión de estudiantes con diversidad funcional.

Si	No
----	----

4. En La Institución Educativa se programan reuniones de equipos docentes para:

- a) Ajustar o modificar el currículo.

Si	No	En ocasiones
----	----	--------------
- b) Organizar sesiones de aprendizaje.

Si	No	En ocasiones
----	----	--------------
- c) Planear metodologías innovadoras

Si	No	En ocasiones
----	----	--------------

5. Adecuaciones Curriculares

¿Sabes que es una adecuación curricular?	Si	No		
¿Consultas páginas de internet para asesorarte en este tema?	Si	No	En ocasiones	¿Cuales?
¿Consultas libros y teorías para crear estas adecuaciones curriculares	Si	No	En ocasiones	¿Cuales?

6. ¿PIAR?

Sabe usted que es el PIAR	Sí	No
Usted ha diseñado el PIAR para un estudiante en especial	Si	No
Usted ha diseñado un mismo PIAR para varios estudiantes	Sí	No
¿Considera que para crear un PIAR debe saber de los síntomas o características que presenta el estudiante?	Si	No
Cree usted que para crear un PIAR debe saber de pedagogía.	Si	No
Cree usted que para crear un PIAR debe saber de diversidad funcional	Si	No
Desde el punto de vista médico.		

NOTAS:

¿Cómo ve la actitud del docente?

7. Sabe que es el DUA. Si No. Tengo idea. Cual: _____

-

Formato elaborado por Investigadoras y validados por docentes del área.

Anexo 2

Formato entrevista a estudiantes.

Nombre o número de caso. _____

Grado _____

1. ¿Cuál es tu nombre? _____
2. ¿Cuál es tu dirección? _____
3. ¿Quiénes viven contigo? _____
4. ¿Cómo se llama tu profesora? _____
5. ¿Te gusta venir al colegio? _____
6. ¿Te gusta hacer tareas? Si No ¿Por qué? _____
7. ¿Cómo te gustaría que fuera tu salón de clases? -----

Formato elaborado por investigadoras.

Anexo 4.

Clases virtuales segundo grado

Educación Inclusivas

